

Expediente de Contratación nº 03/21

ANTONIO MUÑOZ MARTINEZ., con DNI 28664832R. como Consejero Delegado en su condición de Órgano de Contratación de la compañía **CONGRESOS Y TURISMO DE SEVILLA, S.A.**, en lo sucesivo **CONTURSA**, con domicilio en Alcalde Luis Uruñuela, 1, 41020 Sevilla y CIF: A 90109729, actuando en nombre del Consejo de Administración, con facultades suficientes para ello, mediante la presente

EXPONE

I.- CONTURSA es una compañía mercantil cuyo capital social titula en exclusiva el Excmo. Ayuntamiento de Sevilla, teniendo como objeto social la gestión y explotación del Palacio de Exposiciones y Congresos de Sevilla y rigiéndose para la contratación por las Instrucciones Internas de Contratación publicadas en el perfil del contratante de esta entidad, al considerarse como ente del sector público sin poder adjudicador.

Precisamente por dicho carácter y siempre de forma motivada por el Órgano de Contratación, puede determinarse la necesidad de no aplicar dichas instrucciones siempre y cuando proceda en su defecto a aplicar la Ley de Contratos del Sector Público, a tenor de lo regulado en el artículo 321 de la misma.

II.- Por parte del Órgano de Contratación de CONTURSA se determinó la necesidad de sacar a licitación el Concurso por medio de un procedimiento negociado sin publicidad en exclusividad.

III.- Negociadas la condiciones del Expediente de Contratación con la Fundación Nao Victoria, se

ACUERDA

PRIMERO.-Adjudicar el Contrato a la Fundación Nao Victoria de la forma que viene establecida en el CONTRATO.

Fdo.: Antonio Muñoz Martínez
Órgano de Contratación.

Código Seguro De Verificación	Uw9GTHz59WyyVGGW8/MbWA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio Muñoz Martinez	Firmado	22/03/2021 13:49:02
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Uw9GTHz59WyyVGGW8/MbWA==		

